



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0299-O**

**Quito, D.M., 20 de mayo de 2020**

**Asunto:** Sr. Miguel Ángel Cavallero - Unión de Profesionales de la Industria del Estilismo solicita ser recibido en Comisión General

Señor Doctor  
Jorge Homero Yunda Machado  
**Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo me permito dirigir a usted señor Alcalde, con el propósito de poner en su conocimiento, el oficio ingresado en este despacho mediante vía electrónica, suscrito por el señor Miguel Ángel Cavallero, Vocero de la Unión de Profesionales de la Industria del Estilismo, quien manifiesta: “... *ser recibido dentro de la Comisión General con la finalidad de exponer la problemática que actualmente se encuentra atravesando nuestro sector y presentar el Manual de Bioseguridad, para de que esa manera pueda ser aprobado y se nos autorice reanudar las actividades como planes piloto conforme a la normativa actual vigente y el manual correspondiente. ...*”.

En virtud de lo anteriormente expuesto; y, de conformidad a lo previsto en el artículo 5 de la Resolución C074 de 08 de marzo de 2016, que regula: “...*El Desarrollo y Organización de las Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano*”, remito el oficio antes citado, a fin de que se sirva considerarlo en el Orden del Día de la próxima sesión de Concejo Metropolitano de Quito; y de esta forma, pueda ser recibido en Comisión General el señor Miguel Ángel Cavallero.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0299-O**

**Quito, D.M., 20 de mayo de 2020**

Anexos:

- Anexo Oficio Sr. Cavallero Unión de Profesionales de la Industria del Estilismo.pdf
- MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA SALONES DE BELLEZA PARA COVID 19.pdf

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Miguel Ángel Cavallero  
**Vocero de la Unión de Profesionales de la Industria del Estilismo**